

tifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesada: Ritual Copas, S.L.
Expediente: SE-08/09-EP.
Infracción: Leve, art. 21.6 de la Ley 13/1999, de EE.PP.
Fecha: 27.1.2009.
Sanción: 300 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrá comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Manuel Alcalde Pecero.
Expediente: SE-2/09-AN.
Infracción: Grave, art. 39.c) de la LPA.
Fecha: 20.1.2009.
Sanción: 1.950 €.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de protección de animales.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Juan Carlos Lobo López.
Expediente: SE-18/08-AN.
Infracción: Grave, art. 39.t) de la LPA.
Fecha: 3.2.2009.
Sanción: 500 €.
Acto notificado: Propuesta de Resolución.
Plazo: Quince días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, de la Delegación del Gobierno de Sevilla, por el que se publican actos administrativos relativos a procedimientos sancionadores en materia de máquinas recreativas y de azar.

En virtud de lo dispuesto en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por el presente anuncio se notifica al interesado que se relaciona los siguientes actos administrativos, para cuyo conocimiento íntegro podrán comparecer en la sede de esta Delegación del Gobierno, sita en Avda. de la Palmera, 24, de Sevilla, durante el plazo indicado.

Interesado: Carvular, S.L.
Expediente: SE-04/09-MR.
Infracción: Grave, art. 29.1 de la Ley de Juego.
Fecha: 20.1.2009.
Acto notificado: Acuerdo de Iniciación.
Plazo: Diez días para presentar alegaciones desde el siguiente al de la publicación de este anuncio.

Sevilla, 17 de febrero de 2009.- La Delegada del Gobierno, Carmen Tovar Rodríguez.

CONSEJERÍA DE JUSTICIA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

ANUNCIO de 16 de febrero de 2009, de la Delegación Provincial de Cádiz, sobre resoluciones de expedientes de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita (febrero de 2009).

COMISIÓN PROVINCIAL DE ASISTENCIA JURÍDICA GRATUITA DE CÁDIZ

E D I C T O

Por haber resultado desconocidas las personas que se relacionan, ignorarse el lugar de la notificación, o bien, intentada la notificación, no se hubiera podido practicar, de conformidad con lo dispuesto en el art. 59.5 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el art. 20 del Decreto 216/1999, de 26 de octubre, por el que se aprueba el Reglamento de Asistencia Jurídica Gratuita de Andalucía, se procede a hacer pública la Resolución dictada por esta Comisión Provincial en los expedientes instruidos en orden a la concesión o denegación del derecho a la Asistencia Jurídica Gratuita. El expediente completo se encuentra a disposición de los interesados en la Secretaría de la Comisión Provincial de Asistencia Jurídica Gratuita, Delegación Provincial de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía, sita en C/ Sánchez Barcaiztegui, núm. 3, 3.ª, de Cádiz, a efectos de su conocimiento y ejercicio de los derechos que le asisten.

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03200818556	JOSE MANUEL GONZALEZ MONCAYO Avda. Vistamar I- Urb. San Bernab., 5 – 5.º B 11207 – ALGECIRAS (CADIZ)
03200806478	KHADIJA HASSOUNI C/ Alférez Garcia del Valle, 24, Bj. 11201 – ALGECIRAS (CADIZ)
03200828495	MANUELA PAVON RODRIGUEZ Y PEDRO LEAL BLANCO Avda. Vistamar s/n, 2.º B 11205 – ALGECIRAS (CÁDIZ)
03200822206	ADIL RATIBI C/ Sierra de Gredos, Bl. 1 – 2.º Dcha 11202 – ALGECIRAS (CÁDIZ)

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO	NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03200820724	LAURA VALLADARES DIAZ C/ Antonio Machado, núm. 6, Bajo C 11207 – ALGECIRAS (CÁDIZ)	08200836806	JOSE CASTRO GONZALEZ Bda. Carmen 17, – 3 Dcha 11404 – JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200820741	PANAITE VERONENL MIHAI C/ Cielo, 109 11207 – ALGECIRAS (CÁDIZ)	08200835002	Mª ENCARNACION CORDOBA PIÑERO C/ Cruz de la Palma, n.º 3 11401 – JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200813154	FRANCISCO JAVIER FONCUBIERTA MIRALLES C/ Ramon y Cajal, núm. 1 11160 – BARBATE (CADIZ)	08200835090	DANIEL MORENO BAREA Avda. Europa, 4 Pta. 2- 2.º A 11405 – JEREZ DE LA FRA. (CÁDIZ)
03200812612	JOSE J. AGUILERA DIAZ Glorieta de Cortadura, 1 – 3.º I 11011 - CADIZ	03200835280	ANTONIO SANCHEZ SOLIS C/ Catavino 9 Bis, 3.º D 11404 – JEREZ DE LA FRA.(CADIZ)
03200815722	ANTONIO ARIZA UBIÑA Avda. Juan Carlos I, núm. 11- 4.º B 11001 - CADIZ	03200816017	ABRAHAM BAUTISTA LARA C/ Malaga 4, 3.º D 11300 – LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)
03200812211	MANUEL GOMEZ RODRIGUEZ C/ San Vicente, 3D, Bajo C 11003 - CADIZ	03200822792	ANTONIO GOMEZ GIRON Bda. Bellavista, núm. 5, PO3 - A 11300 – LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)
03200823304	JULIO CESAR MOGUEL CEBALLOS C/ Isabel La Catolica, núm. 19, 1.º centro 11003- CADIZ	03200813442	ELVIRA NUÑEZ FULLERAT Pje. Genal. Bloq. 2 – Portal 4 – Bajo A 11300 – LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)
03200820454	SONIA REAL HERNANDEZ Avda. Ilustración, núm. 1 – 1.º G 11012 - CÁDIZ	03200820748	SMITH CRISTOPHER IAN C/ Calderón de la Barca, Bl. 2 – 6.º A 11300 – LA LINEA DE LA CONCEPCION (CADIZ)
03200820452	MARIA DEL CARMEN SIERRA BELLIDO C/ Miradras, 2 – 4.º B 11009 – CADIZ	03200817309	ALBANO GUTIERREZ MARIN C/ Hernán Cortes, 8 11370 – LOS BARRIOS (CADIZ)
03200822698	MARIA JOSEFA ARIZA LOPEZ Resid. Al Andalus, núm. 108 11130 – CHICLANA FRA.(CÁDIZ)	03200822042	FRANCISCA ORTEGA PICAZO C/ Las Gardenias, 3 11370 – LOS BARRIOS (CADIZ)
03200827838	JUAN JOSE BREA TRILLO Carret. Marquesado – CM Lechesanta núm. 5 11130 – CHICLANA FRA (CÁDIZ)	03200823462	ISMAEL BERNAL POZO C/ Los Barrios, 3, 1.º C 11510 – PUERTO REAL (CADIZ)
03200820543	JOSE ANDRES GARCIA GONZALEZ C/ La Rosa, núm. 1 11130 – CHICLANA FRA (CÁDIZ)	03200818337	CATALINA HERNANDEZ ROSA Plza. Libertad B. 5 – 2.º B 11510 – PUERTO REAL (CADIZ)
03200822208	FRANCISCO FABERO DELGADO Camino de las Bordas, 11. Chalet El Carmen 11130 – CHICLANA FRA (CÁDIZ)	03200818341	CATALINA HERNANDEZ ROSA Plza. Libertad B. 5 – 2.º B 11510 – PUERTO REAL (CADIZ)
03200823876	MARIA PAZ LADRON DE GUEVARA C/ Ciprea, 2 – Pago de la Coquina 11130 – CHICLANA FRA (CÁDIZ)	03200821641	FRANCISCO J. MARISCAL FANTOVA C/ Amargura núm. 115 – 3.º D 11510 – PUERTO REAL (CADIZ)
08200825048	JUAN LUIS CAMACHO RIBES Apto. de Correos núm. 469 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARIA (CÁDIZ)	03200717349	ROSARIO FRANCO GARCIA C/ Cibeles, núm. 1, 3.º A 11520 – ROTA (CADIZ)
03200819350	FCO. JAVIER CESAR PEREZ C/ Valdes, 33 11500 - EL PUERTO DE SANTA MARIA (CÁDIZ)	03200818524	ISMAEL GARCIA BOLAÑO Avda. Principe de España, 9, Bajo C 11520 – ROTA (CADIZ)
03200817908	JESUS GARCIA ROMERO C/ Contrabajo. Edif. Milenium núm. 5, 3.º B 11500 – EL PTO DE STA MARIA (CADIZ)	03200827969	CLAUDIA MULATO ZAPATA C/ Cadiz, 6 11520 – ROTA (CADIZ)
03200827850	CONCEPCION GILABERT BAREA C/ Salvador núm. 5, 1.º 11500 – EL PTO DE STA MARIA (CÁDIZ)	03200804408	LUIS MIGUEL DIAZ CAMUÑAS C/ Escalera del Paseillo, núm. 7, 2.º F 11540 – SANLUCAR DE BDA. (CADIZ)
03200801648	MANUEL RAFAEL LOPEZ FRANCO C/ Carmen Valenzuela, 2, Blq. 3 – 2.º D 11500 – EL PTO DE STA MARIA (CADIZ)	03200821522	MANUEL ZAMBRANO DELGADO Huerta Acosta C/ Rueda, 3 11540 – SANLUCAR DE BDA. (CADIZ)
03200817826	MARIA MUÑOZ GROSSO C/ Los Moros, 19, Bajo K 4 11500 – EL PTO DE STA MARIA (CADIZ)	03200825045	JESUS CLAVAIN CARRILLO C/ Goya, núm. 5, 1.º A 11100 – SAN FERNANDO (CADIZ)
03200823771	JULIAN PALACIOS RUIZ Avda. de Cádiz, 8 11500 – EL PTO DE STA MARIA (CADIZ)	03200822893	LORNA REGINA DIXON QUIROZ C/ San Onofre, núm. 7, 1.º A 11100 – SAN FERNANDO (CADIZ)
08200835104	JOSE LUIS BERMUDEZ PEÑA C/ Medina, 6 – 3.º 11402 – JEREZ DE LA FRA. (CADIZ)	03200816073	ANTONIO MARTIN MARTINEZ C/ Ponce de Leon, núm. 8, Bajo 11100 – SAN FERNANDO (CADIZ)

NIE	NOMBRE, APELLIDOS Y ÚLTIMO DOMICILIO
03200821840	FRANCISCO JAVIER TORRES MONTAYA C/ Mariana de Arteaga, núm. 4 - 4.º Izda 11100 - SAN FERNANDO (CADIZ)
03200819138	SANDY N. ANTIZAR KELDERMANS C/ Las Higueras, núm. 6, Bajo B 11360 - SAN ROQUE (CADIZ)
03200819678	FRANCISCO ARJONA BUENO C/ Los Limones, núm. 9 11360 - SAN ROQUE (CADIZ)
03200822804	ANTONIO OLIVER SERRANO Escuela Estación, 2, 3.º A 11369 - TARAGUILLA -SAN ROQUE (CADIZ)
03200826492	SUSANA PERALES CORRALES Ensenada Miraflores Bl. 1 - 1.º A 11369 - TARAGUILLA -SAN ROQUE (CADIZ)
03200821403	MANUELA MILLAN CALVILLO C/ Guadalete, 1.º B 11600 - UBRIQUE (CADIZ)
03200812202	MARIA YOLANDA VIARA LOPEZ C/ Fausto Elhuyar, 6 B 1.º B 28806 - ALCALA DE HENARES (MADRID)
03200821449	DIEGO VALLEJO GARCIA Bda. Jose Zurrón, 5 - Bajo Dcha 51002 - CEUTA
03200820229	MICHEL EUGENE PIERRE DHAINAUT C/ Miraflores, 46 Bis 28001 - MADRID
03200806292	HELENA NIPANE Urbanización Romana Playa, 124 29604 - MARBELLA (MALAGA)

De conformidad con lo previsto en el artículo 20 de la Ley 1/1996, de 10 de enero, de Asistencia Jurídica Gratuita, la Resolución recaída podrá ser impugnada, por escrito y motivadamente, en el plazo de cinco días siguientes a partir de la fecha de publicación de este anuncio, ante el Secretario de esta Comisión, sita en la Delegación Provincial de la Consejería de Justicia y Administración Pública en Cádiz, que remitirá el expediente al órgano judicial competente en la causa principal, o Juez Decano, en su caso, a fin de que se resuelva lo que proceda.

Cádiz, 16 de febrero de 2009.- La Delegada, Blanca Alcántara Reviso.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

ANUNCIO de 29 de enero de 2009, de la Delegación Provincial de Málaga, publicando Acuerdo de Inicio de procedimiento de resolución de contrato a don Salvador Jiménez Moyano, MA-24, CTA-941.

En relación a la vivienda sita en C/ Verderón, núm. 11, 2.º izq., de Málaga, y número de expediente MA-24, CTA-941, y en virtud de los siguientes

HECHOS

1. Con fecha 1.9.1965 don Salvador Jiménez Moyano suscribió contrato de Acceso Diferido a la propiedad de la vivienda, siendo adjudicatario de la vivienda protegida arriba referenciada.

2. Con fecha 8.1.2008 por persona interesada se solicitó regularización en la misma por Decreto 237/2007, de 4 de septiembre, por el que se dictan medidas referidas a los ocupantes, sin título, de viviendas de promoción pública pertenecientes a la Comunidad Autónoma de Andalucía y a la Amortización Anticipada del capital pendiente por los adjudicatarios.

3. En virtud del punto anterior, y según documentación obrante en el expediente, se observa que don Salvador Jiménez Moyano, adjudicatario de la vivienda, no tiene en ella su residencia habitual y permanente.

Según lo establecido en la cláusula 18, apartado b), del Contrato de Acceso Diferido a la Propiedad de esta vivienda, será causa de rescisión del contrato el incumplimiento por el beneficiario de las obligaciones de este contrato. Conforme a lo prescrito en el art. 107 del Decreto 2114/1968, de 24 de julio, por el que se aprueba el Reglamento para la aplicación de la Ley sobre Viviendas de Protección Oficial, Texto Refundido aprobado por Decretos 2131/1963, de 24 de julio, y 3964/1964, de 3 de diciembre: «Las Viviendas de Protección Oficial habrán de dedicarse a residencia habitual y permanente, sin que bajo ningún pretexto puedan destinarse a uso distinto».

Por todo lo anterior, por esta Jefatura de Servicio de Arquitectura y Vivienda se acuerda iniciar procedimiento de resolución de contrato por incumplimiento del mismo, según lo establecido en el apartado anterior, frente a don Salvador Jiménez Moyano, estableciendo un plazo de 15 días hábiles desde esta publicación, a efectos de realizar las alegaciones que considere oportunas, según lo establecido en el art. 84 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, advirtiéndole que, de no presentar alegaciones en el plazo mencionado, este acuerdo de inicio podrá ser entendido como propuesta de resolución, sin que frente al mismo quepa recurso alguno, de acuerdo con lo dispuesto en el art. 107.1 de la mencionada Ley.

Málaga, 29 de enero de 2009.- La Delegada, Josefa López Pérez.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

ANUNCIO de 17 de febrero de 2009, del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales, sobre el depósito de la organización empresarial que se cita.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 4 del Real Decreto 873/1977, de 22 de abril, sobre Depósito de Estatutos de las Organizaciones constituidas al amparo de la Ley 19/1977, de 1 de abril, y a los efectos previstos en el mismo, se hace público que en este Consejo, el día 15 de enero de 2009, fue presentada solicitud de depósito de los Estatutos de la organización empresarial denominada «Asociación Sinergias Empresariales». Tras el análisis de los mismos, y efectuados los requerimientos oportunos, las anomalías observadas quedaron subsanadas en fecha 11.2.2009. El ámbito territorial es autonómico y su ámbito funcional multisectorial. Con fecha 16 de enero de 2009 se efectuó requerimiento al interesado advirtiéndole las anomalías subsanables, teniendo entrada en este Consejo contestación con fecha 11 de febrero de 2009.

Como firmantes del acta de constitución figuran las entidades: Pago de Almaraz, representada por don José Javier Cuesta Aguilera; Valoralia I mas D, S.L., representada por don Enrique Sainz Martínez; Il Fino Gambini, S.L., representada por don Ángel Manuel Guzmán López; don Francisco Cuesta Aguilera; y La Ulaguilla Feliz, S.L., representada por don José Guzmán Ruiz.

La reunión en la cual se adoptó el acuerdo de constitución se celebró en Villanueva Mesías, el día 20.12.2008.

Cualquier interesado podrá examinar el documento depositado y obtener copia del mismo en este Centro Directivo (sito en Avda. República Argentina, núm. 25, 1.ª planta, Sevilla), siendo posible impugnarlo ante la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, conforme a lo dispuesto